**Nota de prensa N° 114**

**RESULTADOS DE NOVIEMBRE CONFIRMAN TENDENCIA DE RECUPERACIÓN DE LA RECAUDACIÓN INICIADA EN JULIO**

* ***Se espera que la tendencia a la recuperación se mantenga en diciembre en la medida que ya se ha iniciado la denominada fase IV de la reactivación económica.***
* ***La recaudación por IGV se contrajo 2,5% en noviembre, en contraste con el 4,2% en octubre, y luego de haber experimentado una caída máxima de 39,4% en mayo.***

**Resultados de la recaudación de noviembre**

* En noviembre de 2020, se recaudaron S/ 8 603 millones de ingresos tributarios del Gobierno Central (descontando las devoluciones de impuestos). Ver Anexo 1.

Dicho importe representó S/ 838 millones menos que lo registrado en similar mes del año pasado y una contracción de 10,8% de la recaudación.

En términos generales, el desempeño de la recaudación de noviembre mantuvo la tendencia a la recuperación paulatina observada desde julio. Entre los factores que determinaron el resultado del mes se puede mencionar a los siguientes:

* La menor actividad económica en comparación con el 2019. Con respecto al desempeño de la actividad económica, se debe tener en cuenta que, actualmente se aprecia una progresiva recuperación que se traduce en contracciones cada vez menores en términos de recaudación.
* Las medidas de alivio, básicamente la prórroga del acogimiento al Régimen de Aplazamiento y Fraccionamiento (RAF) que operará hasta fin de año y;
* Un efecto estadístico por los importantes pagos extraordinarios obtenidos en noviembre del año 2019, que aumentan la base de comparación, afectando la tasa de variación mensual en el presente año.

**Principales resultados por tributos**

* En noviembre de 2020 se recaudaron S/ 2 781 millones por concepto de Impuesto a la Renta, monto que significó S/ 601 millones de menor recaudación con respecto al mismo mes del año 2019 y una disminución de 19,5%.

A nivel de componentes, el resultado obtenido se explicó principalmente por los menores pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del Régimen General y RMT (-14,9%) debido a la menor actividad, a la modificación de los coeficientes de los pagos a cuenta mensuales y a la aplicación de saldos a favor generados en períodos anteriores.

Por otro lado, la Regularización se contrajo en 24,0%, resultado que se explica, principalmente, por un efecto estadístico, ya que en noviembre de 2019 se registraron pagos extraordinarios por este concepto superiores a los S/ 72 millones, los cuales incrementaron la base de comparación.

* La recaudación del IGV alcanzó los S/ 5 424 millones, monto menor en S/ 22 millones con respecto a lo registrado en noviembre del 2019 y una variación porcentual de -2,5%.

Al respecto, la gráfica que describe la evolución de la recaudación del IGV muestra una clara tendencia hacia una gradual recuperación, desde la contracción de 39.4% observada en mayo pasado a la de -2.5% registrada en noviembre.

* A nivel de componentes, por el IGV interno se recaudó S/ 3 217 millones importe menor en S/ 55 millones a lo recaudado en noviembre de 2019 (-3,8%), debido principalmente al desempeño de la demanda interna, la cual, si bien viene mostrando signos de recuperación paulatina, todavía no alcanza los niveles del año previo.

En tanto, por el IGV importaciones se recaudaron S/ 2 207 millones, importe mayor en S/ 34 millones a lo recaudado en noviembre de 2019, pero que en términos reales representa una contracción de 0,6%.

* La recaudación por el ISC alcanzó un total de S/ 759 millones, lo que significó un crecimiento de S/ 51 millones respecto de octubre del 2019 y una variación porcentual de 5,0%.

La recaudación del ISC interno ascendió a S/ 423 millones (-9,4%), registrando una disminución de S/ 34 millones, debido a la menor demanda interna.

Por su parte, la recaudación del ISC importado alcanzó los S/ 335 millones; monto que representa un significativo crecimiento de 31,5% debido a al incremento de las importaciones gravadas y equivale a S/ 86 millones adicionales respecto a lo recaudado en noviembre del 2019.

* El rubro de Otros Ingresos registró una recaudación de S/ 1 080 millones, monto que representa una contracción de 6,6% y menores ingresos de S/ 52 millones, debido principalmente a los menores pagos de multas (-11,1%), así como el menor Impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas (-99,1%), atenuado por mayores pagos del Impuesto Especial a la Minería (38,9%) y el ITAN (1,8%).

Los menores pagos de multas están asociados a la menor actividad económica en lo que va del año, a la posibilidad de acoger las deudas al nuevo fraccionamiento (RAF) regulado por el Decreto Legislativo N° 1487 y al ejercicio de las facultades discrecionales respecto de la aplicación de sanciones que operó como parte del paquete de alivio fiscal para los contribuyentes.

Por su parte, la menor recaudación en el impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas refleja la contracción del sector, que aún no contaba con autorización para el reinicio de sus actividades por consideraciones de carácter sanitario.

Finalmente, las devoluciones de impuestos ascendieron a S/ 1 555 millones (11,1%) durante noviembre, monto que representó un incremento de S/ 184 millones con respecto al mismo mes del 2019.

**ANEXO 1**

**Recaudación por Tributo**

**(En millones de soles variación% real)**



**Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Lima, jueves 10 de diciembre del 2020.